

M
A, T, E, M, O, R, I, Z, A, D, A,
G, O, L, P, E, A, D, A,
H, U, M, I, L, L, A, D, A,
I, N, S, U, L, T, A, D, A,
D, E, S, P, R, E, C, I, A, D, A,
A, B, U, S, A, D, A,
I, N, I, M, I, D, A, D, A,
A, C, O, S, A, D, A,
R, I, D, I, C, U, L, I, Z, A, D, A,
A, M, E, N, A, Z, A, D, A

no es un juego...

N, I, U, N, A, M, A, S,



Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género P.M.O.R.V.G

E,

El "Punto" es un servicio municipal especializado, cuyo objetivo principal es contribuir a la erradicación de la Violencia de Género en Pozuelo de Alarcón, y garantizar en todo caso la defensa y protección de las víctimas. En el "Punto" trabaja un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en Violencia de Género compuesto por una trabajadora social, dos psicólogas, una abogada y una coordinadora.

En el P.M.O.R.V.G se desarrollan tres Programas principales:

A, ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El objetivo de este Programa es diseñar medidas dirigidas a procurar una **ASISTENCIA MULTIDISCIPLINAR E INTEGRAL** que garantice la plena recuperación personal de las víctimas así como su integración social. Incluye:

- Atención Social.
- Atención Psicológica a Mujeres: individual y grupal.
- Atención Psicológica a Menores víctimas de violencia de género.
- Atención Jurídica.
- Atención Sociolaboral.
- Intervención en Situaciones de Emergencia.

B₂ PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Este Programa tiene como objetivo **ACTUAR ANTES DE QUE LA VIOLENCIA LLEGUE A PRODUCIRSE** y sensibilizar a la población sobre la gravedad del problema. Incluye:

- Campañas de sensibilización e información.
- Programas de Coeducación con los centros educativos.
- Divulgación de material didáctico e informativo.
- Formación a profesionales.
- Estudios y planes estratégicos.
- Jornadas y seminarios.
- Actos conmemorativos del **Día Internacional Para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres**.

C₃ PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Este Programa tiene como objetivo principal **PROMOVER Y FOMENTAR MECANISMOS DE INFORMACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES**, de tal forma que se alcance una óptima utilización de los recursos existentes. Incluye:

- Acuerdos y convenios de colaboración con otras instituciones.
- Participación en Redes, Comisiones y Grupos de Trabajo sobre Violencia de Género.
- Coordinación de la Comisión Interinstitucional Contra la Violencia de Género.
- Promoción del movimiento asociativo de mujeres.
- Implementación, seguimiento y evaluación de las Medidas Integrales de Actuación Contra la Violencia de Género previstas en el Área 7 del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género cuenta con un equipo de profesionales especializado en violencia de género y pone a disposición de las víctimas servicios y recursos específicos.

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Avenida de Europa 19, Bajo
28223 Pozuelo de Alarcón
Teléfono: 91 398 40 00

Horario de Atención:

Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 horas.
Martes y Jueves de 10:00 a 14.00 horas y de 16:00 a
19:00 horas

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS EN POZUELO DE ALARCÓN

Policía Local: 91 351 18 18
Policía Nacional: 91 799 04 82

TELÉFONOS 24 HORAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

012 Comunidad de Madrid
016. Ministerio de Igualdad